COMISIÓN PERMANENTE
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
(CPCyC)

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE
ACTIVIDADES 2025
(ENERO-MARZO)

ABRIL, 2025

Índice

1. Introducción 3
2. Marco legal 3
3. Objetivos 5
i. Objetivo General 5
ii. Objetivos Específicos 5
4. Sesiones de la CPCyC 6
5. Otras actividades 13
6. Objetivos alcanzados 18

1. Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades y documentos que la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) ha vigilado, supervisado, conocido y aprobado durante el **primer trimestre de 2025**, correspondiente a los meses **de enero a marzo**.

El informe se integra por seis apartados: el primero de ellos corresponde a la introducción; el segundo aborda los aspectos jurídicos que dan sustento a su elaboración y presentación; el tercer capítulo detalla el objetivo del Informe. En el cuarto se presenta información relativa al número de sesiones celebradas, asistencia de personas funcionarias del Instituto convocadas e invitadas a dichas sesiones, así como los acuerdos emitidos por la CPCyC. Por su parte, el quinto apartado refiere las actividades más relevantes realizadas durante el trimestre, de conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2025 de la propia Comisión y sus atribuciones. Por último, el sexto apartado enlista los objetivos alcanzados en **enero, febrero y marzo de 2025**, de acuerdo con las actividades previstas en el mencionado programa.

2. Marco legal

El 7 de junio de 2017 entró en vigor el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) el cual, en su artículo 30 establece, entre otras cosas, como autoridad electoral al Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral). Asimismo, la fracción II, del artículo 59 del mismo ordenamiento establece que la CPCyC es una comisión permanente del Consejo General. Adicionalmente, el segundo párrafo del artículo 57 del Código establece que las comisiones permanentes y provisionales, a través de su Presidencia, tienen la obligación de rendir un informe trimestral de sus labores al Consejo General del Instituto Electoral.

Por su parte, el 20 de diciembre de 2019, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó mediante acuerdo IECM/ACU-CG-100/2019, el Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales de este órgano autónomo, cuya última actualización fue aprobada el día 24 de agosto de 2023 por el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU/CG-072/2023, con base en los cuales se integra el presente informe.

Asimismo, en términos del punto de Acuerdo PRIMERO, el 9 de octubre de 2024, el Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-142/2024, aprobó la integración de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por un periodo de dos años, iniciando el 10 de octubre de 2024 y concluirá el 09 de octubre de 2026, estableciendo que la Comisión queda conformada por Erika Estrada

Ruiz, como Presidenta, María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido como Integrantes.

Finalmente, el 7 de enero de 2025, mediante acuerdo IECM/CU-CG-002/2025, se designó al Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, como director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación. En ese sentido, el 9 de enero de 2025, mediante acuerdo CPCyC/001/2025, la CPCyC aprobó su designación como secretario técnico de dicho órgano colegiado.

3. Objetivos

i. Objetivo General

Informar al Consejo General del Instituto Electoral sobre las actividades realizadas por la CPCyC durante el primer trimestre de 2025.

ii. Objetivos Específicos

1. Dar cumplimiento a lo que establece el artículo 57, segundo párrafo, del Código, que a la letra señala:

> *"Artículo 57. …*
> *Las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán al Consejo General un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente."*

2. Presentar a las personas integrantes de la CPCyC, un resumen de las actividades que ha realizado la propia Comisión durante el periodo que se informa.

4. Sesiones de la CPCyC

Del 1º de enero al 31 de marzo de 2025, la Comisión celebró tres sesiones ordinarias, 4 urgentes y una extraordinaria. En las sesiones se dio seguimiento a las diversas actividades implementadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

En las ocho sesiones celebradas se trataron 29 temas, respecto de los cuales se aprobaron 22 Acuerdos.

Tabla 1. Sesiones celebradas, asuntos tratados y acuerdos aprobados por la CPCyC

No.	Sesiones	Fecha	Asuntos Tratados	Acuerdos aprobados
1	Primera urgente	9 de enero de 2025	4	4
2	Primera ordinaria	23 de enero de 2025	7	6
3	Segunda urgente	14 de febrero de 2025	2	2
4	Segunda ordinaria	20 de febrero de 2025	5	4
5	Primera extraordinaria	10 de marzo de 2025	1	
6	Tercera ordinaria	25 de marzo de 2025	6	4
7	Tercera urgente	25 de marzo de 2025	2	2
8	Cuarta urgente	25 de marzo de 2025	2	
Totales			29	22

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se listan los **22 Acuerdos** aprobados:

Tabla 2. Acuerdos aprobados por la CPCyC

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
1	9/01/2025	Primera urgente	**Acuerdo CPCyC/001/2025.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión, con las observaciones de la oficina de la Secretaria Ejecutiva.
2	9/01/2025	Primera urgente	**Acuerdo CPCyC/002/2025.** Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en el Presupuesto

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
			Participativo 2025, con las observaciones de la oficina de la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán y de la Secretaria Ejecutiva
3	9/01/2025	Primera urgente	**Acuerdo CPCyC/003/2025.** Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como, a las Autoridades Tradicionales Representativas de los 56 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico, para que en cada uno de ellos se determine el proyecto (de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad), en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos, con las observaciones de la oficina de la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán.
4	9/01/2025	Primera urgente	**Acuerdo CPCyC/004/2025.** Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, con las observaciones de la oficina de la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán.
5	23/01/2025	Primera ordinaria	**Acuerdo CPCyC/005/2025.** Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, con las observaciones formuladas por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido. 1. Décima segunda sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2024. 2. Primera sesión extraordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2024. 3. Primera sesión urgente, celebrada el 9 de enero de 2025.
6	23/01/2025	Primera ordinaria	**Acuerdo CPCyC/006/2025.** Se ratifica el «Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2025, de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación», con las observaciones formuladas por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido, asi como de la Secretaría Técnica.
7	23/01/2025	Primera ordinaria	**Acuerdo CPCyC/007/2025.** Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2024.

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
8	23/01/2025	Primera ordinaria	**Acuerdo CPCyC/008/2025**. Se aprueban los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de octubre a diciembre de 2024, sobre los programas institucionales y específico, con las observaciones formuladas por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez. 1. De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana. 2. De Participación Ciudadana. 3. De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana. 4. De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general. 5. Específico de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.
9	23/01/2025	Primera ordinaria	**Acuerdo CPCyC/009/2025.** Se aprueban las modificaciones al Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana, derivados del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025, con las observaciones formuladas por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez.
10	23/01/2025	Primera ordinaria	**Acuerdo CPCyC/010/2025**. Se aprueban las modificaciones al Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana, derivados del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025, con las observaciones formuladas por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez.
11	14/01/2025	Segunda urgente	**Acuerdo CPCyC/011/2025.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que aprueba la modificación de los plazos establecidos en las BASES TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, y NOVENA de la “Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
			conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025", en ejercicio de lo dispuesto en el punto Noveno del acuerdo identificado como IECM/ACU-CG-011/2025, con las observaciones formuladas por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido.
12	14/01/2025	Segunda urgente	**Acuerdo CPCyC/012/2025.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba la modificación de los plazos establecidos en la BASE NOVENA de la "Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025", con fundamento en la BASE VIGÉSIMA de la propia convocatoria. Con las observaciones por parte de las oficinas de las consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido.
13	20/02/2025	Segunda ordinaria	**Acuerdo CPCyC/013/2025.** Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación. 1.1 Primera sesión ordinaria celebrada el 23 de enero de 2025. 1.2 Segunda sesión urgente celebrada el 14 de febrero de 2025.
14	20/02/2025	Segunda ordinaria	**Acuerdo CPCyC/014/2025.** Se aprueban las modificaciones al «Programa Institucional de Participación Ciudadana 2025», derivados del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025, con las observaciones formuladas por parte de la secretaria técnica de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
15	20/02/2025	Segunda ordinaria	**Acuerdo CPCyC/015/2025.** Se aprueban las modificaciones al «Programa Institucional de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general», derivados del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025.
16	20/02/2025	Segunda ordinaria	**Acuerdo CPCyC/016/2025.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba el diseño de la credencial para identificar a las personas

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
			representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas con registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
17	25/03/2025	Tercera ordinaria	**Acuerdo CPCyC/017/2025.** Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, con las observaciones realizadas por parte de la oficina de la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido. 1.1 Segunda sesión ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2025. 1.2 Primera sesión extraordinaria celebrada el 10 de marzo de 2025.
18	25/03/2025	Tercera ordinaria	**Acuerdo CPCyC/018/2025.** Se aprueban documento <<Criterios operativos y de seguimiento para la implementación de las acciones del Programa institucional de Participación Ciudadana 2025>>, con las observaciones realizadas por parte de la oficina de las consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido.
19	25/03/2025	Tercera ordinaria	**Acuerdo CPCyC/019/2025**. Se aprueban documento <<Estrategia para la integración de las Mesas Receptoras de Opinión de Consulta de Presupuesto Participativo 2025>>, con las observaciones realizadas por parte de las oficinas de las consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aida Hernández Cruz.
20	25/03/2025	Tercera ordinaria	**Acuerdo CPCyC/020/2025.** Se emite opinión favorable del contenido del documento <<Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025>>, con las observaciones realizadas por parte de la oficina de la consejera electoral María de los Ángeles Gil Sánchez.
21	25/03/2025	Tercera urgente	**Acuerdo CPCyC/021/2025.** Por el que se emite opinión favorable a las modificaciones al «Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana», para efectos de la armonización al ajuste del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025 y sus reportes respectivos.
22	25/03/2025	Tercera urgente	**Acuerdo CPCyC/022/2025.** Por el que se emite opinión favorable a las modificaciones al «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana», para efectos de la armonización al ajuste del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025 y sus reportes respectivos.

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se muestra la asistencia de las personas integrantes de la CPCyC e invitadas, a las sesiones respectivas:

Tabla 3. Asistencia de integrantes y personas invitadas a las sesiones de la CPCyC.

Nombre	Cargo	Sesiones							
		Ordinarias			Urgente				Extraordinaria
		1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	4ª	1ª
Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral presidenta de la Comisión	a	a	a	a	a	a	a	a
María de los Ángeles Gil Sánchez	Consejera electoral integrante de la Comisión	a	a	a	a	a	a	a	a
Maira Melisa Guerra Pulido	Consejera electoral integrante de la Comisión	a	a	a	a	a	a	a	a
Marco Iván Vargas Cuellar	Director ejecutivo de participación ciudadana y capacitación y secretario técnico de la Comisión	a	a	a	a	a	a	a	a

Nombre	Cargo	Sesiones							
		Ordinarias			Urgente				Extraordinaria
		1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	4ª	1ª
Andrés Sánchez Miranda	Representante del Partido Acción Nacional	a	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A*	N/A
Enrique Nieto Franzoni	Representante del Partido Revolucionario Institucional	N/A	N/A	N/A	a	N/A	N/A	N/A*	N/A
Ernesto Villarreal Cantú	Representante del Partido del Trabajo	N/A	N/A	N/A	a	N/A	N/A	N/A*	N/A
Yuri Pavón Romero	Representante del Partido Verde Ecologista de México	a	a	a	a	a	a	N/A*	N/A
Natalia Dahi Barajas Rangel	Representante del Partido Movimiento Ciudadano	a	N/A	N/A	a	N/A	N/A	N/A*	N/A
Eduardo Santillán Pérez	Representante del Partido MORENA (1ª y 2ª urgente, 1ª ordinaria)	N/A			N/A	N/A			
Carlos Yael Vázquez Méndez. Mediante oficio IECM/DEAPyF/0180/2025,	Representante del Partido de Morena		N/A	N/A			N/A	N/A*	N/A

Nombre	Cargo	Sesiones							
		Ordinarias			Urgente				Extraordinaria
		1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	4ª	1ª
de fecha 18 de febrero de 2025, se informa la designación como representante propietario del Partido MORENA									
Patricia Avendaño Duran	Consejera electoral presidenta	a	N/A	N/A	a	N/A	N/A	N/A	N/A
Cecilia Aida Hernández Cruz	Consejera electoral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral	a	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Bernardo Núñez Yedra	Secretario ejecutivo	a	N/A	N/A	a	N/A	N/A	N/A	a
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario administrativo	a	a	a	a	a	N/A	a	a
Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno	a	a	a	a	a	N/A	a	a
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística	a	a	a	a	a	a	a	a
Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	a	N/A	a	a	a	a	N/A	N/A
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización	a	a	a	a	a	a	N/A	N/A
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	a	a	a	a	a	a	N/A	a
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	a	a	a	a	N/A	a	N/A	a

Nombre	Cargo	Sesiones							
		Ordinarias			Urgente				Extraordinaria
		1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	4ª	1ª
Paula Selene de Anda Fuentes	Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	N/A	a	a	a	a	a	N/A	a

Fuente: Elaboración propia.
Notas: N/A: No asistió –
N/A*: Con fundamento en el artículo 44, fracción II, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del este Instituto, se establece que las Comisiones son instancias colegiadas con facultades de deliberación, opinión y propuesta. Estarán conformadas de la siguiente forma; las representaciones de partido serán integrantes con derecho a voz, con excepción de la Comisión de Quejas y en ningún caso conformarán quórum, sin embargo, en los Procesos Electorales para la elección de personas juzgadoras, las representaciones de los partidos políticos no podrán integrar o participar en las sesiones o asuntos de las Comisiones.

5. Otras actividades

En relación con las atribuciones de la CPCyC, previstas en el artículo 61 del Código, se desarrollaron las siguientes actividades, adicionales a los acuerdos aprobados por la Comisión, durante el **primer trimestre de 2025.**

En la **primera sesión urgente**, celebrada el 9 de enero de la presente anualidad, se conocieron los documentos siguientes:

- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en el Presupuesto Participativo 2025.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como, a las Autoridades Tradicionales Representativas de los 56 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico, para que en cada uno de ellos se determine el proyecto (de obras

y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad), en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos.

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

En la **primera sesión ordinaria**, celebrada el 23 de enero de la presente anualidad, se conocieron los documentos siguientes:

- Ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2025, de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
- Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2024.
- Informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de octubre a diciembre de 2024, sobre los programas institucionales y específico siguientes:
    - De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
    - De Participación Ciudadana.
    - De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
    - De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
    - Específico de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.
- Modificaciones al Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana, derivados del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó el ajuste al

Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025.

- Modificaciones al Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana, derivados del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025.

En la **segunda sesión urgente**, celebrada el 14 de febrero de la presente anualidad, se conocieron los documentos siguientes:

- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que, con fundamento en la BASE VIGÉSIMA de la “Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025”, se aprueba modificar los plazos establecidos en la BASE NOVENA.

- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que, en ejercicio de lo dispuesto en el Noveno del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025” identificado con la clave IECM/ACU-CG-011/2025, se aprueba modificar los plazos establecidos en las BASES TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, y NOVENA de la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

En la **segunda sesión ordinaria**, celebrada el 20 de febrero de la presente anualidad, se conocieron los documentos siguientes:

- Modificaciones al «Programa Institucional de Participación Ciudadana», derivados del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025.

- Modificaciones al «Programa Institucional de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general», derivados del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025.

- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba el diseño de la credencial para identificar a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas con registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En la **primera sesión extraordinaria**, celebrada el 10 de marzo de la presente anualidad, se llevó a cabo:

- El Procedimiento para insacular a las personas especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores, en cumplimiento a la Base SÉPTIMA de la «Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025».

En la **tercera sesión ordinaria**, celebrada el 25 de marzo de la presente anualidad, se conocieron los documentos siguientes:

- Informe sobre la ejecución del presupuesto participativo 2024 que presenta el Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Congreso de la Ciudad de México en cumplimiento del artículo 133, párrafo segundo, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.
- El documento «Criterios operativos y de seguimiento para la implementación de las acciones del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2025».
- El documento «Estrategia para la integración de las Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025».

- El documento «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de presupuesto participativo 2025».

En la **tercera sesión urgente**, celebrada el 25 de marzo de la presente anualidad, se conocieron los documentos siguientes:

- Modificaciones al «Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana», para efectos de la armonización al ajuste del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025 y sus reportes respectivos.

- Modificaciones al «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana», para efectos de la armonización al ajuste del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025 y sus reportes respectivos.

En la **cuarta sesión urgente**, celebrada el 25 de marzo de la presente anualidad, se conocieron los documentos siguientes:

- Contenidos del documento rector de la acción formativa: «Generalidades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México».

- El documento «Criterios para la recopilación de información respecto de la integración de mesas directivas de casilla seccional única y de la capacitación electoral en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025 / Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial (PELE) 2024-2025».

En la cuarta sesión urgente, la secretaria técnica de la CPCyC, informó a las integrantes de la Comisión que el 25 de marzo de 2025, se recibieron observaciones de fondo por parte de la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz, en la que sugirió reconsiderar la presentación de los documentos, lo anterior en virtud que, de conformidad al Acuerdo de creación de la *Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el IECM en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2024-2025,* le otorga las facultades para que en dicho colegiado analice lo relacionado con esa elección. En este sentido, se sometió a consideración de las integrantes de la CPCyC, las cuales aprobaron remitir los documentos a esa Comisión Provisional. Mediante oficio IECM/ST-CPCyC/029/2025 se remitieron los documentos al presidente de la misma.

6. Objetivos alcanzados

Tabla 4. Objetivos alcanzados

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Actividad Aprobar u opinar los documentos e informes en cumplimiento de las obligaciones que establece el Código y el Reglamento						
Acciones: Analizar y, en su caso, aprobar la minuta correspondiente a cada sesión.	Minutas	3	3	100%	25%	
Analizar y, en su caso, aprobar los informes de avance trimestral de los programas institucionales que elabore la Dirección Ejecutiva.	Informes	1	1	100%	25%	
Analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales respecto de las actividades de la Comisión, que elabore la secretaría técnica.	Informe	1	1	100%	25%	
Ratificar el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones para el 2025	Documento	1	1	100%	100%	
Analizar y, en su caso, aprobar las modificaciones realizadas a los PI a cargo de la Dirección Ejecutiva, derivadas del ajuste presupuestal para el ejercicio fiscal 2025	Documentos	1	1	100%	100%	
Recomendar mejoras al marco legal de la participación ciudadana en la Ciudad de México	Informe	1	1	100%	25%	
Actividad Supervisar la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y los mecanismos de democracia directa que establezca la Ley de Participación.						
Supervisar la ejecución del PI de Participación Ciudadana 2025.	Informe	1	1	100%	25%	
Supervisar las actividades derivadas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025	Informe	1	1	100%	25%	
Promover medidas de mejora en el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa	Informe	1	1	100%	25%	

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Promover y supervisar las actividades de difusión de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa	Informe	1	1	100%	25%	
Analizar y, en su caso, aprobar los proyectos de Convocatoria que elabore la Dirección Ejecutiva para el desarrollo de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes	Informe	1	1	100%	25%	
Conocer y opinar los diseños y modelos de la documentación y materiales que se utilicen para la organización de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, que para tal efecto formule la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Informe	1	1	100%	25%	
Actividad Proponer al Consejo General los programas de capacitación en materia de participación ciudadana, así como el contenido y las modificaciones de los planes de estudio, materiales, manuales, instructivos de educación, capacitación, educación, asesoría y comunicación de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, elaborados por la Dirección Ejecutiva. Supervisar su debido cumplimiento.						
Emitir opinión respecto de los materiales, manuales e instructivos para la capacitación, educación, asesoría y comunicación en materia de participación ciudadana que presente la Dirección Ejecutiva	Informe	1	1	100%	25%	
Supervisar la ejecución del PI de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2025	Informe	1	1	100%	25%	
Supervisar la ejecución del PI de Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana 2025.	Informe	1	1	100%	25%	

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Actividad Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación correspondientes a los mecanismos de participación ciudadana; así como sobre los instructivos y el material didáctico electoral con el fin de contribuir a la capacitación electoral, bajo los lineamientos que emita el Instituto Nacional.						
Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación, correspondientes a los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes	Informe	1	1	100%	25%	
Dar seguimiento a la elaboración de las estrategias o programas que realice la Dirección Ejecutiva para la integración de mesas receptoras de opinión para la consulta de presupuesto participativo 2025	Documento	1	1	100%	37.5%	
Supervisar la ejecución del PI de las Actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2025	Informe	1	1	100%	25%	
Actividad Proponer al Consejo General el proyecto de dictamen de las solicitudes de registro de las ciudadanas y ciudadanos que pretenden constituirse como organizaciones ciudadanas u observatorios ciudadanos						
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de las asociaciones civiles interesadas en ser reconocidas como organizaciones ciudadanas	Informe	1	1	100%	25%	
Conocer, y en su caso, aprobar el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de organizaciones ciudadanas que elabore la Dirección Ejecutiva.	Informe	1	1	100%	25%	
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de los observatorios ciudadanos.	Informe	1	1	100%	25%	
Actividad Orientar los procesos y aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana						

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Supervisar la ejecución del PE de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria	Documento	1	1	100%	25%	
Actividad Opinar sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana.						
Emitir opinión sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.	Documento	1	1	100%	25%	
Revisar las propuestas de contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana que realicen las diversas áreas del Instituto Electoral.	Documento	1	1	100%	25%	
Actividad Proponer a la Presidencia del Consejo la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de participación ciudadana.						
Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías que formule la Dirección Ejecutiva bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.	Documento	1	1	100%	25%	
Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas de educación superior, organizaciones académicas y de la sociedad civil, que formule la Dirección Ejecutiva bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.	Documento	1	1	100%	25%	

Fuente: Elaboración propia.